

# Título Superior de Diseño

Nivel 2, (GRADO) del MECES\*

Guía docente de **RE-PRESENTACIONES DE GÉNERO: el vídeo como herramienta subversiva**

**ESPECIALIDAD TODAS**

Curso 2021/2022

## Esquema de la guía

1. Datos de identificación • 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación • 3. Conocimientos recomendados 4. Competencias de la asignatura • 5. Resultados de aprendizaje • 6. Contenidos 7. Volumen de trabajo/ Metodología • 8. Recursos • 9. Evaluación • 10. Bibliografía

### 1. Datos de identificación

| DATOS DE LA ASIGNATURA    |   |                 |    |
|---------------------------|---|-----------------|----|
| Centro                    | Escola d'Art i Superior de Disseny de València  |                 |    |
| Título Superior de Diseño |   |                 |    |
| Departamento              | Medios audiovisuales  |                 |    |
| Mail del departamento     |   |                 |    |
| Nombre de la asignatura   | Re-presentaciones de género: el vídeo como herramienta  |                 |    |
| Web de la asignatura      | <a href="https://representacionesdegenero.wordpress.com/">https://representacionesdegenero.wordpress.com/</a> |                 |    |
| Horario de la asignatura  |   |                 |    |
| Lugar donde se imparte    | Sede de Velluters   | Horas semanales | 5  |
| Código                    |   | Créditos ECTS   | 6  |
| Ciclo                     |   | Curso           | 4º |
| Duración                  |   |                 |    |
| Carácter de la asignatura | Semestral   |                 |    |
| Tipo de asignatura        | C (40% de presencialidad 60% trabajo autónomo)  |                 |    |
| Lengua en que se imparte  | Castellano  |                 |    |
| DATOS DE LOS PROFESORES   |   |                 |    |
| Profesor/es responsable/s | Consultar web   |                 |    |
| Correo electrónico        |   |                 |    |

|                            |  |
|----------------------------|--|
| <b>Horario de tutorías</b> |  |
| <b>Lugar de tutorías</b>   |  |

\* El **Título Superior de Diseño** queda incluido a todos los efectos en el nivel 2, de GRADO del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior y es equivalente al título universitario de GRADO. Siempre que la normativa aplicable exija estar en posesión del título universitario de **GRADO**, se entenderá que cumple este requisito quien esté en posesión del **Título Superior de Diseño**.

---

## 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

---

La necesidad de incorporar una perspectiva de género en nuestras enseñanzas es un reto al que debemos enfrentarnos los/las docentes y nuestros/as futuros/as diseñadores/as para acabar y/o minimizar las diferencias sociales.

Somos parte de un engranaje capaz de desestabilizar el discurso dominante para re-pensar, re-presentar y re-estructurar un nuevo discurso que fomente el respeto, la tolerancia y la igualdad de género.

Diseñar con otra mirada es posible, pero demanda una profunda reflexión y revisión de los conceptos que crean roles y estereotipos y que perpetúan las desigualdades. Así pues, el objetivo general de la asignatura es diseñar proyectos audiovisuales con perspectiva de género.

El conocimiento y la comprensión de cómo se crean y se representan las subjetividades de género nos dará el poder para subvertirlas y/o erradicarlas a través de una práctica activa y creativa que nos visibilice y nos ayude a empoderarnos.

Dado el carácter multidisciplinar con el que se plantea esta asignatura optativa resulta interesante para cualquier especialidad de diseño.

La contribución de la asignatura al perfil profesional es ofrecer herramientas a los/las futuros/as diseñadores/as para:

- identificar qué factores intervienen en la construcción de la identidad de hombres y mujeres en un mundo no igualitario,
- reflexionar sobre la presentación y representación del género en las prácticas visuales, textuales y artísticas,
- aplicar la transversalidad de género en su práctica profesional y en sus proyectos de diseño,
- detectar y eliminar el sexismo mediante buenas prácticas.

---

## 3. Conocimientos previos recomendados

---

El alumnado cursó en primero la asignatura de Fotografía y medios audiovisuales donde adquirió los conocimientos básicos sobre cámaras fotográficas y de vídeo, así como de los entornos e interfaces más comunes para la edición de vídeo, conocimientos previos recomendados para cursar esta asignatura optativa.

---

## 4. Competencias de la asignatura

---

### Competencias transversales:

CT2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos

CT14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

### Competencias generales:

CG3. Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica

CG20. Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.

### Competencias específicas:

CE 12. Dominar la tecnología digital para el tratamiento de imágenes, textos y sonidos

CE 15. Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción

---

## 5. Resultados de aprendizaje

---

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS RELACIONADAS

|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <p><b>RA1.</b> <i>Aplica una metodología proyectual lógica y reflexiva partiendo de la identificación de un problema para crear propuestas audiovisuales críticas, creativas y no sexistas.</i></p>   | <p><b>CT14, CG20, CE15</b></p> |
| <p><b>RA2.</b> <i>Hace uso de los conceptos teóricos aprendidos y de la terminología adecuada, de forma rigurosa y eficaz para elaborar la fase de investigación de su proyecto audiovisual</i></p>   | <p><b>CT2</b></p>              |
| <p><b>RA3.</b> <i>Vincula la fase de investigación con el proceso creativo y elige la solución más adecuada a los condicionantes de su proyecto justificando la elección para generar ideas, conceptos e imágenes con perspectiva de género</i></p> | <p><b>CG3, CE12</b></p>        |
| <p><b>RA4.</b> <i>Utiliza eficazmente conceptos o ideas apropiadas y coherentes dependiendo de las diferentes situaciones comunicacionales.</i></p>   | <p><b>CT8</b></p>              |

---

## 6. Contenidos

---

### **UD1: DISCURSO Y GENEALOGÍA FEMINISTA.**

Del Feminismo Ilustrado a la Teoría Queer.

Toma de conciencia y recuperación de la historia del movimiento y su lucha por la supresión de las desigualdades de género y de las identidades binarias que no dan cuenta de la diversidad genérica.

### **UD2: REPRESENTACIÓN, CUERPO Y ESPACIO. EL PODER DE LA IMAGEN.**

Analizar, de forma crítica, cómo son representados los géneros en nuestra sociedad.

### **UD3: ARTE, VÍDEO Y GÉNERO. MULTIPLICIDAD DE IDENTIDADES.**

Reconocer los mecanismos de exclusión que han determinado la relación de las mujeres con las prácticas artísticas.

Entender el arte y el vídeo como herramientas para el empoderamiento.

Investigar sobre las aportaciones de los/as artistas actuales que trabajan el concepto de género.

### **UD4: REALIZACIÓN DE UN PROYECTO AUDIOVISUAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO**

## 7. Volumen de trabajo/ Metodología

| 7.1 Actividades de trabajo presencial |  |  |                                      |
|---------------------------------------|--|--|--------------------------------------|
| ACTIVIDADES                           | Metodología de enseñanza-aprendizaje   | Relación con los Resultados de Aprendizaje | Volumen trabajo (en nº horas o ECTS) |
| Clase teórica                         | Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.  | RA1, RA2                                   | 25                                   |
| Clases prácticas                      | Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. | RA3  | 10                                   |
| Tutoría                               | Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.  | RA1  | 18                                   |
| Evaluación                            | Conjunto de pruebas (orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial o formativa del alumno.   | RA4  | 7                                    |
| SUBTOTAL                              |  |  | 60                                   |

| 7.2 Actividades de trabajo autónomo |  |  |                                      |
|-------------------------------------|--|--|--------------------------------------|
| ACTIVIDADES                         | Metodología de enseñanza-aprendizaje   | Relación con los Resultados de Aprendizaje | Volumen trabajo (en nº horas o ECTS) |
| Trabajo autónomo                    | Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias, ... para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. | RA1, RA2, RA3, RA4                         | 80                                   |
| Actividades complementarias         | Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, congresos, conferencias, ...   | RA1, RA2, RA3, RA4                         | 10                                   |
| SUBTOTAL                            |  |  | 90                                   |

|              |     |
|--------------|-----|
| <b>TOTAL</b> | 150 |
|--------------|-----|

## 8. Recursos

Se precisa un aula que, además de estar debidamente equipada para las clases teóricas, también disponga de:

- lector de dvd,
- cañón de proyección y pantalla,
- conexión a internet,
- ordenadores con programas de edición de video capaces de mover formatos HD,
- cámaras de video o de fotos que graben vídeo,
- equipo portátil de iluminación y complementos para la grabación de vídeo.

## 9. Evaluación

|   |                                     |
|---|-------------------------------------|
| <b>9.1 Convocatoria ordinaria</b>   |                                     |
| 9.1.1 <i>Alumnos con evaluación continua</i>                              |                                     |
| <i>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN</i> | Resultados de Aprendizaje evaluados |

|   |   |
|---|---|
| <p><b>Evaluación inicial:</b></p> <p>Se realizará los primeros días de clase, con el propósito de verificar el nivel de preparación de los alumnos para enfrentarse a los resultados de aprendizaje pretendidos.</p> <p><b>Evaluación formativa:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Examen teórico sobre los contenidos impartidos en el aula</li><li>2. Trabajos individuales y/o grupales de carácter práctico coherentes con los contenidos de la asignatura.</li><li>3. Exposiciones y defensas en clase de los trabajos realizados.</li></ol> <p>El Instrumento de evaluación empleado será una <b>lista de chequeo</b> en la que se reflejará la consecución o no de los resultados de aprendizaje.</p> <p><b>Evaluación final:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Trabajo proyectual e individual coherente con los contenidos de la asignatura.</li><li>2. Exposiciones y defensas en clase del trabajo final.</li></ol> <p>El Instrumento de evaluación empleado será una <b>rúbrica</b> en la que se especificarán los criterios de calificación y su ponderación y donde se reflejará la consecución o no de los resultados de aprendizaje .</p> | <p><b>RA1, RA2, RA3, RA4</b></p> <p><b>RA2, RA3, RA4</b></p> <p><b>RA1, RA2, RA3, RA4</b></p> |
|---|---|

Los resultados obtenidos por el alumno/a se calificarán en función de la siguiente: escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal

0-4'9: Suspenso  
5-6'9: Aprobado  
7'0-8'9: Notable  
9-10: Excelente

En los trabajos o pruebas individuales se valorará:

- El dominio de los conceptos trabajados
- La adecuación a las pautas establecidas
- La creatividad y originalidad de los proyectos
- El rigor científico en el uso de las fuentes
- La calidad técnica y formal del acabado
- La expresión correcta oral y escrita del resultado del trabajo
- La autonomía en la realización del ejercicio

En los trabajos en grupo se tendrá en cuenta además de lo anteriormente citado:

- La capacidad de coordinación de los miembros del grupo
- El cumplimiento individual del rol que el alumno haya adoptado en el trabajo interdisciplinar
- La contribución individual al trabajo desarrollado
- El respeto a los/las compañeros y docentes

En los trabajos grupales la evaluación será, no obstante, individual, y se realizará un seguimiento estricto en las aportaciones de cada componente del grupo. Por tanto, es posible que cada miembro del grupo obtenga calificaciones diferentes. Los trabajos se expondrán en clase para una autoevaluación común de los/las alumnos/as.

Se deberá obtener un mínimo de 5 en cada trabajo que se plantea a lo largo del semestre para poder hacer media.

Los plazos de entrega de los trabajos o las fechas de realización de los exámenes se pondrán en conocimiento del alumnado el primer día de clase, por lo cual se sabrán con suficiente antelación como para ser de obligado cumplimiento. Podrán ser, no obstante, modificadas ligeramente siempre que el desarrollo de la planificación temporal se vea afectada por alguna circunstancia justificada. Si el trabajo se entrega más tarde de la fecha acordada, no se recogerá y la calificación final de éste será de 0. La recuperación del mismo se realizará en la convocatoria extraordinaria. Del mismo modo, si el trabajo (o examen) presentado en fecha y forma no se aprueba, el alumno dispondrá de la convocatoria extraordinaria para recuperarlo.

El profesorado determinará previamente la forma de entrega, que podrá ser tanto física como on-line.

En caso de plagio o entrega de trabajos no realizados por el/la alumno/a la calificación será de No apto. Si se observa que el trabajo realizado por el alumno/la alumna no es concluyente o suficiente para su evaluación, el profesor/la profesora realizará las pruebas específicas extra que considere oportunas para su evaluación y tendrán que ser superadas para aprobar la asignatura.



|   |  |
|---|--|
| <p>9.1.2 Alumnos con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)</p>  |  |
| <p><b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN</b></p>  | <p>Resultados de Aprendizaje evaluados</p> |
| <p>Las faltas de asistencia iguales o superiores al 20% del total de horas de actividad de trabajo presencial supondrá la pérdida de la evaluación continua y obligará al alumno/a a realizar y superar un examen extra teórico-práctico de todos los contenidos vistos en la asignatura.</p> <p>Este examen se realizará al final del semestre y deberá estar acompañado de la entrega y superación, además, de la totalidad de los trabajos presentados a lo largo del semestre con un mínimo de 5 de calificación en cada uno de ellos. En este caso, la nota del examen supondrá un 60% de la nota final, y los trabajos un 40%.</p> <p>La entrega de los trabajos se realizará al inicio del examen y será requisito imprescindible para poder realizarlo.</p> | <p><b>RA1, RA2, RA3, RA4</b></p>           |

|  |  |
|--|--|
| <p><b>9.2 Convocatoria extraordinaria</b></p>  |  |
| <p>9.2.1 Alumnos con evaluación continua</p>   |  |
| <p><b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN</b></p>   | <p>Resultados de Aprendizaje evaluados</p> |
| <p>Los/las alumnos/as que han asistido a clase de forma regular (más del 80% de las sesiones) y que no hayan presentado o superado alguno de los trabajos/examen propuestos en la asignatura, deberán presentarlos en la convocatoria extraordinaria. Los criterios para su evaluación serán los mismos que para la convocatoria ordinaria. No obstante, los trabajos en grupo, en esta ocasión, serán individuales.</p> | <p><b>RA1, RA2, RA3, RA4</b></p>           |
| <p>9.2.2 Alumnos con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)</p>   |  |
| <p><b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN</b></p>   | <p>Resultados de Aprendizaje evaluados</p> |

Para los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por faltas de asistencia durante el curso ordinario, y que no hayan superado el examen extra teórico-práctico de la convocatoria ordinaria, se les volverá a evaluar en la convocatoria extraordinaria siguiendo los mismos criterios. Es decir, además de la presentación y superación de todos los trabajos, deberán realizar y superar un examen teórico-práctico obteniendo un mínimo de 5 tanto en cada uno de los trabajos como en el examen, y con un porcentaje en la nota final del 60% destinado al examen y un 40% destinado a los trabajos. Nuevamente, la entrega de los trabajos será requisito imprescindible para poder realizar el examen teórico-práctico

**RA1, RA2, RA3, RA4**

---

## **10. Bibliografía**

---

- Aliaga, J. V. & Mayayo, P. (eds.). (2012). *Genealogías feministas en el arte español: 1960-2010*. Madrid: MUSAC/This Side Up.
- Amara, F. (2004). *Ni putas ni sumisas*. Madrid: Cátedra.
- Ballester, I. (2012). *El cuerpo abierto. Representaciones extremas de la mujer en el arte contemporáneo*. Asturias: Ediciones Trea.
- Barker, M.J. & Scheele, J. Queer (2016). *Una historia gráfica*. Barcelona: Melusina
- Beauvoir, S. (2000). *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra.
- Bolick K. (2015). *Solterona. La construcción de una vida propia*. Barcelona: Malpaso Ediciones
- Bourdieu, P. (2010). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Butler, J. (2010). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós Studio 167.
- Colaizzi, G.(2007). *La pasión del signifiante. Teoría de género y cultura visual*. Madrid: Biblioteca nueva.
- Córdoba, D. Sáez, J. & Vidarte, P. (ed.) (2005). *Teoría Queer. Políticas bolleras, Maricas, Trans, Mestizas*. Madrid: Egales.
- De la Cueva, C. (2016). *Mamá, quiero ser feminista*. Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial S.A.U.
- De Miguel, A. (2015). *Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección*. Madrid: Cátedra.
- Despentes, V. (2009). *Teoría King Kong*. Barcelona: Melusina.
- Dolera, L. (2018). *Morder la manzana*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Farré, N. (2018). *Curso de feminismo para microondas*. Barcelona: Now books
- Friedan, B.(2009). *La mística de la feminidad*. Madrid: Cátedra.
- Gómez, L. (2019). *Eres una caca*. Barcelona: Plan B
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Herrera, C. (2018). *Mujeres que ya no sufren por amor. Transformando el mito romántico*. Madrid: Catarata
- Huerta, R. (2016). *Transeducar. Arte, docencia y derechos LGTB*. Madrid: Egales.
- Jackson, T. & Rose, F. (2018). *¿Qué haría De Beauvoir...?* Barcelona: Larousse
- Kaplan, A. (1998). *Las mujeres y el cine: a ambos lados de la cámara*. Madrid: Cátedra-Univ. de Valencia, Col. Feminismos.
- Lagarde y de los Ríos, M. (2011). *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Barcelona: horas y Horas.
- Lijtmaer, L. (2017). *Yo también soy una chica lista*. Barcelona: Planeta
- Lipovetsky, G. (2007). *La tercera mujer*. Barcelona: Anagrama.
- Lorente, M.(2014). *Tú haz la comida que yo cuelgo los cuadros*. Barcelona: Planeta
- Martínez-Collado, A. (2008). *Tendenci@s. Perspectivas feministas en el arte actual*. Murcia: Cendeac.
- Mernissi, F. (2006). *El harén en Occidente*. Madrid: Booket
- Millet, K. (1997). *Política sexual*. Madrid: Cátedra.
- Moran, C. (2015). *Cómo ser mujer*. Barcelona: Anagrama
- O'Toole, E. (2017). *No es lo mismo zorro que zorra*. Barcelona: Seda Editorial.
- Palenciano, P. & Larreynaga, I. (2017). *Si es amor, no duele*. Barcelona: Blackbirds
- Rebels, T. (2018). *#HOLA Guerrera. Alegatos feministas para la revolución*. Barcelona: Aguilar
- Reckitt, H. (edi.). (2005). *Arte y feminismos*. Barcelona: Phaidon.
- Riba, R. Lola Vendetta. *Más vale Lola que mal acompañada*. Barcelona: Penguin Random-House Grupo Editorial
- Salazar, R. (2016). *Mentiras para ser una mujer de verdad. Manual para principiantes*. Barcelona: Egedsa.
- Serra, C. (2018). *Leones y zorras. Estrategias políticas feministas*. Madrid: Catarata.
- Solnit, R. (2015). *Los hombres me explican cosas*. Madrid: Capitán Swing Libros
- Valcárcel, A. (2009). *Feminismo en el mundo global*. Madrid: Cátedra.
- Varela, N. ((2013). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Ediciones B
- (2016). *Cansadas. Una reacción feminista frente a la nueva misoginia*. Barcelona: Ediciones B, S.A.
- Witting, M. (2005). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Madrid: Egales.
- Zecchi, B. (2014). *La pantalla sexuada*. Madrid: Cátedra.

Webs de referencia

<http://e-mujeres.net/>

<http://www.mujaresenred.net/>

<http://www.m-arteyculturavisual.com/>

<http://www.mav.org.es/>

<http://www.makma.net/>

<http://www.alsurdetodo.com/>

<http://debatefeminista.pueg.unam.mx/>

<http://www.pikaramagazine.com/>

<http://www.raco.cat/index.php/DossiersFeministes/issue/archive>

<http://www.e-revistas.uji.es/index.php/asparkia/issue/archive>